

vida&artes



Y ahora llega el salmón transgénico

El debate salta de los cultivos al reino animal **PÁGINAS 34 Y 35**



“Si usted me ve, es que estoy muerto”

Un filme rastrea el asesinato del abogado Rosenberg **PÁGINA 39**



Interior rebaja las multas de la Ley de Seguridad ante las protestas

La sanción máxima por manifestarse sin permiso ante el Congreso o Parlamentos autonómicos pasa de 600.000 euros a 30.000

JESÚS DUVA, Madrid

El Ministerio del Interior ha rebajado la severidad del anteproyecto de Ley para la Protección de la Seguridad Ciudadana. Tras una semana de continuas críticas de la oposición y los movimientos sociales, el Gobierno ha reducido las sanciones para los

casos más polémicos, como las generadas por amenazas o insultos a los agentes antidisturbios o por participar en concentraciones no comunicadas ante el Con-

greso, el Senado, los Parlamentos autonómicos y otras instituciones. Esta rebaja supone una notable disminución de la cuantía de las sanciones (en el último

caso pasan de una multa máxima de 600.000 euros a otra de 30.000). El texto, con todo, mantiene aún un potente cuerpo sancionador. Así se considera objeto de sanción muy grave (600.000 euros) perturbar la seguridad ciudadana en actos públicos, espectáculos y en solemnidades y oficios religiosos. **PÁGINA 10**

Madina al ministro: “El proyecto será derogado y usted está derrotado”

El escándalo de las facturas acorrala a la cúpula de UGT en Andalucía

Aumenta la presión para que dimita el líder regional del sindicato

M. V. GÓMEZ / J. MARTÍN-ARROYO
Madrid / Sevilla

El escándalo de las facturas falsas ha puesto contra las cuerdas a la dirección de UGT en Andalucía. Su líder regional, Francisco Fernández Sevilla, ha cedido ante Cándido Méndez y ha convocado un comité extraordinario para analizar la crisis abierta el próximo 9 de enero. La presión interna para que dimita Fernández Sevilla es creciente. **PÁGINA 12**

La gran coalición alemana se supedita al voto de los militantes socialdemócratas

JUAN GÓMEZ, Berlín

El acuerdo alcanzado esta madrugada entre la CDU de la canciller, Angela Merkel, y el SPD para formar una gran coalición en Alemania queda pendiente del voto de los 475.000 militantes socialdemócratas, que tendrán hasta el 12 de diciembre para ratificarlo. El acuerdo prevé un salario mínimo en Alemania. **PÁGINAS 4 Y 5**
EDITORIAL EN LA **PÁGINA 30**

El Consejo de Repsol respalda a Brufau con el rechazo de Pemex

MIGUEL ÁNGEL NOCEDA, Madrid

El Consejo de Repsol valoró ayer el preacuerdo sobre la indemnización por la expropiación del 51% de YPF. La petrolera contratará a un banco de inversión e iniciará conversaciones con el Gobierno argentino para cerrar el acuerdo. El Consejo respaldó al presidente con la oposición de Pemex. **PÁGINAS 22 Y 23**



El ex primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, ayer durante la movilización de sus seguidores en el centro de Roma. / ALESSANDRO BIANCHI (REUTERS)

Italia echa el cierre a la era Berlusconi

El Senado expulsa al ex primer ministro, que queda desprotegido ante la Justicia

PABLO ORDAZ, Roma

El Senado italiano expulsó ayer a Silvio Berlusconi en una decisión que cierra una era en la vida política italiana, marcada durante los últimos 20 años por la presencia del magnate y ex primer ministro. Más allá de la humillación —“en la historia, ningún político ha sufrido una per-

secución de este tipo”, exclamó ante sus fieles concentrados en Roma—, la expulsión significa que pierde la protección de la Cámara en un momento en que se enfrenta a varios procesos. Il Cavaliere ya no tiene siquiera la capacidad de la amenaza de hundir al Gobierno, sobre la que ha basado su estrategia en los últimos tiempos. **PÁGINAS 2 Y 3**

